



El 18 de julio de 1936 en Leganés (y III)

Acontecimientos sucedidos en el municipio durante los días 18 al 21 de julio de 1936

Mariano Maroto García

Desde el 18 de julio de 1936 y hasta que fue necesario, porque la situación lo requería, el alcalde y los concejales republicano-socialistas habían permanecido constituidos permanentemente en pleno, todos los cuales –según declaraciones del alcalde republicano “Perucho” en el juicio celebrado en agosto de 1936- *“no regatearon esfuerzo para la defensa de la República y merced a las iniciativas, trabajos y desvelos de todos ellos, se consiguió primeramente mantener el espíritu del pueblo, impedir la exteriorización de la subversión del cuartel y organizar y enviar a los frentes de la sierra de Guadarrama a los primeros núcleos de soldados y paisanos”*¹.

En cuanto Pedro González González, alcalde de Leganés, tuvo noticias de la sublevación del Ejército en África, y en previsión de que hubiera altercados promovidos por fuerzas ajenas a la localidad afines al golpe militar, dispuso vigilancia en las calles del pueblo, ya que la Guardia Civil del municipio estuvo acuartelada durante estos días por orden de sus superiores. Para ello puso a ejercer las funciones, que hasta esa fecha desempeñaban los guardias civiles de la localidad, a los serenos a quienes les dio la orden de revisar los automóviles y documentos personales de los ocupantes de cualquier vehículo que circulara por las

¹ Archivo Histórico Nacional. FC-CAUSA_GENERAL, 1538, EXP. 3. Fiscalía del Tribunal Supremo.

calles de la localidad o que intentara acceder a ella por cualquier vía de penetración al municipio², así como de toda persona ajena a la vecindad.

El Comité del Frente Popular de Leganés estuvo atento a cualquier movimiento de los miembros locales que respaldaban la intentona golpista, entre ellos, la incipiente organización falangista local³. No les desagradaba lo que ocurría en aquellos días a los antiguos afiliados de Acción Popular y, sobre todo, de su organización juvenil, las Juventudes de Acción Popular, miembros todos ellos, desde marzo de 1933, de la CEDA⁴. Mientras que asintieron la inmensa mayoría de los concejales de Leganés durante el periodo del bienio negro (octubre de 1934-febrero de 1936), los integrantes de las fortunas locales y caciques. De igual forma tuvieron una actitud pasiva algunos profesionales locales y las escasas profesiones liberales que ejercían en el municipio. Esperaban también este suceso los pequeños y medianos propietarios agrícolas, los industriales y una parte de los propietarios de los pequeños comercios y servicios que estaban instalados en Leganés. El denominador común de todos ellos es que no abandonan el municipio antes de la entrada las tropas sublevadas, en bastantes casos colaboran con el incipiente

² La mayoría de este relato de los hechos acaecidos en el municipio durante los días 18 al 21 de julio de 1936, se basan, al igual que el relatado en los acontecimientos sucedidos en el interior del recinto militar del municipio, documentalmente en las actas del Consejo de Guerra celebrado contra los militares del Regimiento de Ferrocarriles de Leganés partidarios del intento de sublevación militar, las declaraciones de los testigos de ambas posiciones en el juicio, veredictos, conclusiones y sentencia del sumario abierto por el Tribunal Popular de la República en 1937 y la revisión posterior del juicio que se llevó a cabo entre 1940-1942 por la Fiscalía del Tribunal Supremo franquista. En apoyo de estos documentos tenemos el testimonio de un miliciano de Leganés que fue testigo directo de los acontecimientos y que estuvo presente durante esos días en el cerco al cuartel militar de la localidad, y la prensa de esas fechas que hace referencia al juicio por rebelión militar del cuartel de Leganés.

³ La fundación de FE de las JONS en Leganés se llevó a cabo después de la entrada de los militares sediciosos en la localidad, es decir en la segunda quincena del mes de noviembre de 1936. Un camisa vieja y de los más activos militantes falangistas locales era Severiano López Pérez.

Archivo municipal de Leganés. Signatura 15945/16

⁴ Entre ellos Cayetano Montero Rebollo, José García Cuadrado, Ramón del Yerro Ordóñez, Manuel Gómez Casado, Lorenzo Carrasco Montero y Pablo Duran Pérez de Castro, este último afiliado de Renovación Española, una escisión de Acción Popular en 1933 que se disolvió tras el inicio de la Guerra Civil española, ya que sus miembros se incorporaron a las filas de la FE de las JONS. A estos habría que añadir un importante número de concejales durante el periodo de la dictadura de Primo de Rivera.

AHN. FC-CAUSA_GENERAL,1503, Exp.5/182.

AHN. FC-CAUSA_GENERAL,1503. Exp.5/219.

AHN. FC-CAUSA_GENERAL, 1509. Exp.3/145.

AGA. Signatura 44/2918, legajo 1.

Archivo municipal de Leganés. Signatura 137003, legajo 3, carpeta 1, exp. 12.

Nuevo Estado e incluso pasan a formar parte de su estructura política municipal y sindical a nivel local.

Entre todas estas personas se encontraban vecinos que en la posguerra ocuparían lugares destacados en el aparato político-local de FET y de las JONS⁵, en las estructuras de dirección del aparato local del sindicato vertical⁶, en la maquinaria política municipal del franquismo local⁷ y en la propia institución municipal como empleados públicos que accedieron por las vías que el franquismo abrió para dar empleo a los soldados, tanto voluntarios como por quinta, que lucharon en el frente golpista: caballeros mutilados, excombatientes, excautivos, familiares de las víctimas de la Guerra Civil⁸ y los que tuvieron el empleo de oficial provisional o de complemento⁹.

⁵ Fernando Márquez Bulnes, Ramón del Yerro Alonso, Antonio Martín-Vegué Jáudenes, entre otros. **AGA. Signatura 44/2918, legajo 1. Archivo municipal de Leganés. Signatura 14334/2. Archivo Militar General de Madrid. Fiscalía del Ejército de Ocupación. Causa 19.649 del Consejo de Guerra celebrado en el Juzgado de Getafe.**

⁶ Entre otros, Manuel Gómez Casado, José Fernández-Cuervo Martín, Francisco Duran Braña. **AGA. Signatura 44/2918, legajo 1.**

⁷ Bastantes vocales de las diez Comisiones Gestoras del franquismo local que se extendieron hasta febrero de 1949. Entre ellos Aurelio Mendiguchía Carriche, Joaquín Mesa Rojas, Feliciano García-Quijada, José Luaces Maroto, Francisco Duran Braña, Pedro Guzmán Pompa, Domingo de la Fuente Caballero, Germán Sánchez Fuero, Julián Pérez de la Serna Cuadrado, Andrés García Quijada, Ramón del Yerro Alonso, Victoriano Peláez García, Pedro Calleja Blas, Eduardo Ocejo Martín, Antonio Martín-Vegué Jáudenes, Daniel Cuadrado Montero, Manuel Gómez Casado, Andrés Monzón Barrios, Basilio García-Quijada Serra, Francisco Crespo Maroto, Ceferino González López, Félix Pérez de la Serna, Casimiro Puértolas Gravisaco, Fernando Márquez Bulnes, José Luís Fernández-Cuervo Martín y Fermín Picazo Jiménez. **Archivo municipal de Leganés. Signaturas 4276/1, 4276/2 y 4276/5,**

⁸ Entre otros, Emilio Simón Alonso, como guarda del depósito del agua, accedió al ayuntamiento como interino en marzo de 1938 y designada la plaza en propiedad el 6 de enero de 1939, en concepto de caballero mutilado de guerra (su nombre aparece en una calle en nuestra ciudad). Los serenos Francisco Justo Barrios, Modesto Gallego Sánchez y Francisco Vizcaíno Berrocal. Plazas que fueron convocadas, una en turno sólo para caballeros mutilados de guerra; otra, en la convocatoria exclusiva para ex combatientes; y la tercera por la vía única de los ex cautivos. Al no presentarse más solicitudes y si sólo, las tres aludidas en turno libre, previa aprobación del examen, les fueron adjudicadas las plazas en propiedad. **AGA. Signatura (8) 25. Caja 3004, expediente 1.**

⁹ En este caso fue el Pleno Municipal del 19 de febrero de 1943 el que adjudica la plaza de Inspector Municipal Farmacéutico de la villa a José Amador Luque, alférez provisional y excombatiente, por el procedimiento de concurso de méritos entre mutilados, excautivos y excombatientes y por su actuación a favor del Movimiento Nacional. **Archivo municipal de Leganés. Signatura 4276/4.**

VIERNES, 17 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

El viernes, día 17 de julio, en una hora avanzada de la tarde y por la carretera de Villaverde llegó un autobús con unos treinta oficiales de los regimientos de Ferrocarriles de guarnición en la localidad -parte de la oficialidad estaba ausente con permiso de verano- que sin duda se incorporaban a sus destinos en cumplimiento de la orden dada por el gobierno republicano y por los propios sublevados. Uno de los serenos, Ramón Mingo Sánchez, cumpliendo ordenes del Alcalde detuvo el autobús ordenando a sus ocupantes que se acreditaran; lejos de obedecer las órdenes de aquel agente de la autoridad civil, los oficiales militares comenzaron a insultarle y como a pesar de ello no se intimidara y observaran en él decisión de cumplir las ordenes recibidas, se apearon del vehiculo y agredieron a golpes al sereno. Le desarmaron y le subieron al interior del autobús. Otro sereno, Andrés Fernández Maria, también detuvo el autobús y de la misma forma sucumbió a la superioridad numérica, siendo subido al vehiculo y conducido –como su compañero- al cuartel de Ferrocarriles. Vicente Gaitán López, alguacil del Ayuntamiento es el que da la noticia al alcalde republicano de los hechos ocurridos a última hora de la tarde del 17 de julio.

Ante este secuestro la población civil, una vez que es conocido el acontecimiento, comenzó a estar nerviosa. El alcalde, Pedro González, al conocer los hechos convocó una reunión con los tenientes de alcalde, Ariño y Mayoral; de ésta salió el acuerdo de trasladarse al cuartel acompañado del segundo teniente de alcalde, Mariano Mayoral Mingo, con el fin de entrevistarse con el coronel y solicitar explicaciones acerca del atropello del que habían sido victimas los dos agentes de la autoridad civil, Ramón Mingo Sánchez y Andrés Fernández María. Cuando ambos ediles se dirigían al cuartel un grupo de vecinos del Comité del Frente Popular iban escoltando a Pedro González y Mariano Mayoral a cierta distancia. Al llegar a las proximidades del cuartel una patrulla de soldados, mandada por un teniente, les dio el alto, preguntando quienes eran y que se identificaran. Una vez identificados ambos ediles manifestaron al teniente que se disponían a entrevistarse con el coronel Aspiazu. La escolta vecinal que llevaba el Alcalde fue detenida a las puertas del cuartel al manifestarles los soldados que se pararan o los fusilaban. Desde el interior del acuartelamiento, varios soldados de la garita de guardia también les

apuntaban con sus fusiles, parapetados tras dos focos instalados en el frente del edificio.

En la entrevista Perucho pidió al coronel explicaciones de los hechos que habían ocurrido unas horas antes. Explicaciones que le fueron dadas por el coronel Aspiazu manifestando el jefe del regimiento que todo había sido una confusión y un mal entendido y que automáticamente daba la orden para que pusieran en libertad a los dos serenos, como así fue. Después Mayoral le pidió a Aspiazu que les pusiera al corriente de lo que estaba ocurriendo en el cuartel, indicándole su interlocutor que todo estaba bajo control y que nada ocurriría, tanto en el interior de las dependencias militares como en las calles del municipio, puesto que no tenían intención de ocuparlas y menos aún poner en práctica el toque de queda.

A pesar de las palabras del coronel, Perucho sacó la impresión de que la oficialidad estaba sublevada y a partir de ese momento comenzó una labor para evitar aquel movimiento insurreccional que había advertido. Además, cuando el alcalde republicano estuvo en el interior del cuartel tuvo ocasión de apreciar la actitud sospechosa de los oficiales. Una actitud de la que ya tenía conocimiento por la relación que mantenía desde meses antes con el Comité de Suboficiales, razones que le movieron a tomar precauciones haciendo vigilar el edificio militar por 50 ó 60 hombres¹⁰, que se dieron cuenta de las señales luminosas que se efectuaban desde la torreta del cuartel, situada junto al puente de Malpartida.

SÁBADO, 18 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

A raíz de ello, al día siguiente el Alcalde tomó contacto con elementos precisos para evitar que el movimiento insurgente saliera a la calle, porque supo que en el interior del cuartel existía un grupo de capitanes que apremiaba al coronel para que actuara rápidamente en favor de la rebelión. Estos detalles los conocía Perucho por

¹⁰ García Venero mantiene que *“Hay numerosos testimonios publicados acerca de la vigilancia ejercida por socialistas y comunistas en torno a los cuarteles de Campamento, Getafe y Leganés, tras la muerte de Calvo Sotelo”*. Esta aseveración no puede confirmarse en Leganés según los datos aportados por los testigos y encausados en el Consejo de Guerra celebrado a los insurgentes del Regimiento de Ferrocarriles de Leganés, ni por parte de un miliciano local que estuvo presente en la vigilancia externa del cuartel militar.

García Venero, Maximiano: “Madrid. Julio de 1936”. Ediciones Tebas. Madrid, 1973, página 354

referencias que les fueron hechas a los jóvenes de las Juventudes Socialistas Unificadas por un soldado y por la nota que le fue enviada por el Comité de Suboficiales antifascistas con los cuales se encontraba en contacto. En esta nota se hacía mención a que el Comité de Sargentos y algunos soldados, en evitación del movimiento insurreccional, habían adoptado el acuerdo de impedir, incluso por la violencia, la salida de las tropas del cuartel. En dicha nota se le comunicaba al primer edil que la situación era tensa en el cuartel.

Esta misma información la corroboró Ariño por medio de Ildelfonso Rosales López, miembro del PCE local y del Comité del Frente Popular del municipio que tenía contactos con el Comité Antifascista de Ferrocarriles de Leganés, a través del alférez y presidente de este Comité, José Díaz Carranza. Aquella noche del sábado, 18 de julio, los vecinos, los vigilantes nocturnos y el propio Alcalde, apostados en las inmediaciones del cuartel, pudieron comprobar que se establecían comunicaciones luminosas con otros cuarteles.

La tensión en el pueblo era alta hasta el punto de que los falangistas locales y varios miembros de la CEDA local, ante la evidencia de que el golpe militar no había triunfado en Leganés, conociendo la división de los militares del Regimiento de Ferrocarriles y, como consecuencia de ello, la indecisión de los oficiales favorables al golpe militar así como la tensión latente que reina en el interior del cuartel, deciden, -una vez perdido el miedo de las primeras horas de la sublevación, ya que estaban en territorio hostil- esa tarde lanzarse a la calle en apoyo del golpe militar recorriendo las calles principales de la localidad ante el asombro de los viandantes que se retiraban al verlos pasar uniformados con su camisa azul, la bandera roja y negra con el yugo y las flechas, cantando el "Cara al Sol", utilizando el saludo fascista y las variadas consignas de este partido político de extrema derecha, de ideología fascista, que no tenía más de 1.500 afiliados en toda la provincia de Madrid y no más de una quincena de adeptos en la localidad¹¹.

¹¹ En las elecciones del 16 de febrero de 1936 para elegir Diputados a Cortes, Falange, que se presentaba en solitario, no consiguió ningún acta de diputado, obteniendo únicamente 46.000 votos en el conjunto de España, esto significaba el 0,7% del electorado. En Madrid, los votos conseguidos por FE de las JONS no llegaron a 5.000, el 1,2%.

Este hecho llegó a oídos del Frente Popular que, de acuerdo con las directrices que se habían tomado en la reunión de todas las fuerzas locales presentes en el Frente Popular celebrada en la mañana del 18 de julio, organizó un grupo de milicianos para ir a su encuentro e impedir que siguieran haciendo apología del fascismo y apoyo a la sublevación militar. Ambos grupos coincidieron en la calle Nuncio, que daba acceso a las inmediaciones del cuartel, donde se dirigían los partidarios locales del golpe militar, para arengar a los militares acuartelados a que salieran a la calle y decretaran el toque de queda en el municipio. Al encontrarse ambos grupos, intercambian unas palabras. La tensión fue muy fuerte entre ambos grupos, pero la debilidad numérica de los falangistas les impidió que prosiguieran con su cometido y llegaron a disolverse en las bodegas de Frontelo.

DOMINGO, 19 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

Las señales luminosas continuaron durante el domingo, 19 de julio. En esta situación transcurrió la tarde del domingo y primeras horas de la noche continuando las comunicaciones ópticas y luminosas con otros campamentos.

Perucho fue aconsejado –en una reunión mantenida con todas las fuerzas que componían el Comité del Frente Popular al atardecer del 19 de julio-, para que telefonara al coronel del cuartel –lanzándole un órdago- y le manifestara que se abstuviera de autorizar la salida de tropas del edificio sin el salvoconducto del Ayuntamiento ya que habiendo rodeado el cuartel con dos o tres mil individuos de paisano armados, la salida de los militares del recinto podía generar una lucha entre civiles y militares. Este subterfugio lo utilizó Perucho porque le constaba la indecisión en la que se encontraban los oficiales del cuartel, lo que unido a la amenaza de que tenía el perímetro del recinto y el puente ferroviario colindante rodeado con elementos armados, esperaba que tuviera sus efectos. Con ello pretendía demorar la salida de las tropas del recinto militar. Si bien es verdad que estaba rodeado por escaso número de personas y, además, sin armas. Igualmente comunicó telefónicamente al coronel que tenía medios de enviar avisos a las bases aéreas de Getafe y Cuatro Vientos para que en el momento oportuno actuaran en caso de que tomaran la decisión de ponerse del lado de los militares sediciosos. Aunque es verdad que estas bases aéreas en esta fecha estaban en un momento de indecisión.

En la comunicación telefónica con Del Castillo dicho coronel le comunicó que el espíritu de clase de tropa y oficiales era de lealtad al régimen y su gobierno legítimo, que no era de temer acto alguno contra la República. Sin embargo, Perucho le comunicó que sabía que en el interior del cuartel existían oficiales en estado de sublevación y, por lo tanto, solicitaba de él la adopción de medidas para su detención, aislamiento y traslado al ministerio de la Guerra.

Perucho volvió por segunda vez al cuartel en compañía de otros cuantos concejales después de haber dejado instrucciones para el caso de que se retrasara su regreso. Se personó en el cuartel pasando a la sala de oficiales que se hallaban reunidos con el coronel el cual le reiteró su adhesión al régimen y a su gobierno y le garantizó que en el cuartel cualquier movimiento de anomalía no tendría lugar. En la segunda visita al coronel Del Castillo el alcalde republicano le instó a arrestar a los oficiales denunciados por el Comité de Sargentos, ya que tenía conocimiento de que dicho Comité había elaborado una lista de oficiales no adeptos que contenía los nombres de los oficiales sospechosos y que él tenía en su poder.

Perucho en esta segunda visita al establecimiento militar advirtió que en una habitación próxima a la sala de oficiales habían sido alojados un determinado número de oficiales a los cuales, según sus noticias, se les había situado en aquel lugar por no ser de absoluta confianza del mando y posteriormente fueron puestos a disposición del ministro de la Guerra en la mañana del lunes, 20 de julio, custodiados por ocho milicianos, cuatro de ellos armados.

El domingo, 19 de julio, por la tarde, después de esta segunda visita al Regimiento de Ferrocarriles, el alcalde convocó a los once concejales para valorar la situación general y en particular la del municipio. Como nada se podía hacer por carecer de los instrumentos necesarios para afrontar una ocupación de la localidad por los militares afectos al golpe militar o frenar la propia sublevación del cuartel, se decidió mantener el cerco a las instalaciones militares con mayor número de miembros provenientes de la capital. Por la noche patrullas militares al frente de oficiales dieron batidas por los alrededores del cuartel, encontrándose con grupos

sospechosos a los que se le cacheaba y se les mandaba abandonar aquellos lugares, sin que los milicianos acataran esa orden.

Después de salir del recinto militar Perucho dio cuenta al Gobernador Civil de las conversaciones con los jefes militares del Regimiento de Ferrocarriles y le solicitó el envío de armas, porque la situación en el interior del recinto militar era tensa y en cualquier momento podía estallar el conflicto. Éste último le indicó que debía controlar los movimientos del cuartel y que podía desplazarse a la capital para que le suministraran las armas requeridas.

LUNES, 20 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

El 20 de julio la salida del cuartel de una compañía de soldados, para dirigirse a Cuatro Vientos, era difícil ya que desde el día 18 de julio llegaban sin cesar a Leganés en tranvía, camionetas y taxis milicianos armados de la capital y de los pueblos limítrofes. Los responsables militares de ésta compañía quieren evitar enfrentamientos y en lugar de enfrentarse a los milicianos con medidas enérgicas, negocian con ellos para que las tropas puedan salir sin ser agredidas. *“Les aseguraron que la fuerza no pasaría de la estación de Cuatro Vientos, donde reforzarían a las dos compañías allí destacadas dispuestas a defender la estación contra los elementos facciosos de Carabanchel”*¹².

El cuartel llevaba tres días cerrado y era la primera salida que se iba a realizar. El jefe de la compañía, el comandante Modesto Sánchez Llorens – a pesar de las negociaciones previas con Ramón Ariño Fuster, Pío López Monzón, Marcelino Pérez Lejárraga, Luís Mingo Martín, Timoteo Martín Gallego y Mariano Mayoral Mingo-, dispuso que marchara un cabo con diez soldados un poco delante de la compañía, con la orden de hacer fuego en caso de ser agredidos. Al llegar a la estación militar de Leganés, que estaba llena de milicianos, estos no hicieron ninguna demostración ni a favor ni en contra de la tropa y en medio de un silencio absoluto se hizo el embarque de la compañía en el tren militar que diariamente funcionaba de Leganés a Cuatro Vientos, llegando sin novedad a su destino sobre el mediodía. A esa hora

¹² Arrarás Iribarren, Joaquín: *“Historia de la Cruzada Española”*. Ediciones Españolas, tomo IV, Madrid 1941, página 474.

la sedición del campamento de Cuatro Vientos había sido sofocada por la aviación de la República, afincada en Getafe.

Los miembros del puesto de la Guardia Civil de Leganés, después de las órdenes recibidas de sus superiores, salen a las calles del pueblo a patrullar y controlar la situación en ellas, previamente de ponerse a disposición de las autoridades civiles de la localidad. Después de la llegada de las armas a Leganés, y de acuerdo con sus superiores civiles, el alcalde republicano repartió éstas entre aquellos vecinos que podían sacar provecho de ellas.

MARTES, 21 DE JULIO DE 1936 EN LEGANÉS

Una vez abortado el movimiento sedicioso las autoridades civiles intervinieron en la vida del cuartel. Perucho, José Luís Pérez Almendro, Ricardo Montero Callejo y Agustín Moreno Lozano, mantuvieron conversaciones con el coronel y establecieron normas para la formación de una compañía que al mando del coronel Del Castillo marchó al frente de Guadarrama el día 22 de julio, quedando la dirección militar del cuartel en poder del comandante Fernández Lerena. La sublevación latente del Regimiento de Ferrocarriles de Leganés había terminado. Las autoridades republicanas podían manifestar su complacencia porque en Leganés había fracasado la sublevación militar. Este mismo día se convocó otra reunión entre los concejales de la Corporación Municipal y los miembros del Comité del Frente Popular de la localidad que ya participaron en la reunión celebrada el 18 de julio¹³. En ella el Alcalde agradeció a todos los asistentes la labor realizada durante estos días por sus respectivas organizaciones y les transmitió que así lo hicieran saber a sus afiliados. Del mismo modo tuvo palabras de especial agradecimiento para todos los concejales republicanos que habían sabido estar al frente del municipio

¹³ Los líderes sindicales y políticos de Leganés de la Sociedad de Obreros y Albañiles "Adelante" (Cándido Herranz y Emilio Vela, presidente y secretario, respectivamente); de la Sociedad de Obreros, Agricultores y Horticultores "La Constante" (Juan Soto y Nicolás del Pino, presidente y vicepresidente, respectivamente); el vicepresidente y secretario de la Agrupación Socialista de Leganés, (Antonio Garrido y Tomás Fernández); el secretario de Izquierda Republicana, (Máximo Martín); Antonio Vela Monzón, secretario de las JSU (Juventudes Socialistas Unificadas), el jefe de la milicia de Leganés, (Justo Gómez Izquierdo) el presidente del Frente Popular del municipio (Tomas Fernández García); María Luisa Vélez Maroto, del Centro de Mujeres Antifascistas de Leganés, el secretario 2º de UGT de Leganés (Ramón Mingo Sánchez), todos ellos integrantes del Frente Popular del municipio.

defendiendo la legalidad vigente y cumpliendo con su deber de representantes ciudadanos.

Después se pasó a analizar la situación de la rebelión en el país con especial hincapié en lo que estaba sucediendo en la capital. Se acordó ponerse en contacto con el Gobierno Civil de la provincia para recibir ordenes, mantener estas reuniones periódicamente para valorar la situación bélica y civil y planificar la vida diaria en la localidad, manteniendo el acuerdo tomado en esa misma reunión el 18 de julio, y volver a la normalidad laboral y ciudadana en el municipio.

Los concejales republicanos de Leganés junto con los miembros del Comité del Frente Popular de la localidad habían permanecido constantemente al frente de los acontecimientos que se desarrollaron en el municipio durante estas fechas y con el apoyo de los vecinos habían impedido la exteriorización de la subversión del cuartel como le habían pedido sus superiores.

Para Enrique Lister¹⁴, al igual que plantea García Venero, la sublevación fracasó en Madrid “*el 19 de julio por la movilización del pueblo de Madrid, el desacuerdo entre los oficiales de algunas unidades ante la sublevación o su completa oposición*”. Lister añade otra variable como las sólidas organizaciones que tenía el PCE en los cuarteles o la relación que mantenían con miembros individuales del PCE entre los mandos y soldados –como ocurría en el cuartel de Ferrocarriles de Leganés, donde había un Comité- , que fueron decisivos para impedir la sublevación militar.

LEGANÉS, 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011

¹⁴ Lister Forján, Enrique: “*Nuestra guerra. Memorias de un luchador*”. Editorial Silente Memoria Histórica. Madrid, 2007.